

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre del año dos mil diecinueve, ubicados en las instalaciones de la sala de Directores del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, sito en carretera Jilotepec-Chapa de Mota Km. 6.5, Ejido de Jilotepec, Jilotepec de Molina Enríquez, se reunieron los Servidores Públicos: Maestro Franco Ulises Flores Galván, Director General y Titular del Sujeto Obligado; Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Director de Planeación, Administración y Finanzas; Ingeniero Urbano Miranda Vega, Director Académico; Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciado José de Jesús Vergara González, Subdirector de Estudios Profesionales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Maestra Gabriela Vázquez Tinoco, Subdirectora de Vinculación y Extensión; Licenciada Rocío Velázquez Rangel, Jefa de la Unidad Jurídica y de Equidad de Género; Licenciado Noé Sánchez Mendoza, Jefe del Departamento de Personal y Encargado de la Protección de Datos Personales del Área Administrativa; Licenciada Joscelyn Lisbeth Lagunas Rivera, Jefa del Departamento de Control Escolar y Encargada de la Protección de Datos Personales del Área Académica; Licenciada Virginia Martínez Martínez, Jefa del Departamento de Planeación y como representante de la Secretaría de la Contraloría, Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes designada con No. de oficio 21801001030000L/263/2019, emitido por el Contador Público Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III"; todos ellos reunidos para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1.1 Aprobación y firma de la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información (tercer trimestre 2019).
 - 3.1.2 Capacitación a Servidores Públicos Habilitados.
4. Informe sobre solicitudes de Información recibidas y atendidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).
5. Informe sobre inspecciones a la Página de Transparencia:
 - 5.1.1 Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM).
 - 5.1.2 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).
6. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

1. Declaratoria del Quórum.

En uso de la palabra la Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, agradece la asistencia de los convocados y expresa que existe Quórum suficiente para dar inicio a la sesión, así mismo informa a los presentes que mediante oficio No. TESJI/SEP-335/2019, asiste como representante suplente del Licenciado José de Jesús Vergara González el Maestro en Ciencias Ignacio Lagunas Bernabé Jefe de División de Ingeniería Química a quien le da la más cordial bienvenida, continuando con el numeral dos.

2. TESJI/TRANS II/01/19, Los integrantes del Comité acuerdan el Orden del Día.

Los integrantes del Comité acuerdan el orden del día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Asuntos para los que fue citado el Comité:

3.1 TESJI/TRANS II/02/19, Los integrantes del Comité acuerdan la Aprobación y firma de la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información (PASyAI tercer trimestre 2019).

La Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, informa a los presentes el tercer avance de la cédula PASyAI 2019, que incluye las siguientes actividades:

- Revisar y en su caso aprobar la actualización de la Información Pública de Oficio enviada de las Unidades Administrativas del TESJI y registrada en el portal de IPOMEX.
- Difundir la información a que se refieren los Capítulos II, III, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la correspondiente de la Ley Federal y de las Entidades Federativas (Art. 45 LGTAIP).
- Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades del TESJI, a través de la gestión ante el ITAIPEM.
- Realizar el reporte de avances correspondiente al plan anual 2019.

Por lo anterior se somete a consideración de los presentes la aprobación y firma de la Cédula en comento, la cual fue aprobada por unanimidad.

3.2 TESJI/TRANS II/03/19, Los integrantes del Comité informan sobre la Capacitación a Servidores Públicos Habilitados.

La Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, cede la palabra a la Licenciada Virginia Martínez Martínez, Jefa del Departamento de Planeación, quien informó a los presentes sobre la capacitación a Servidores Públicos Habilitados.

- Los días 19 y 20 de junio del año en curso, Servidores Públicos Habilitados, así como la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Institución participaron en el **"XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales y 4to. Foro Internacional"**, celebrado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en el cual se abordaron aspectos relevantes de la protección de los datos personales, de cara a las recientes innovaciones tecnológicas y las transformaciones experimentadas por esta materia.
- El día 27 de agosto Servidores Públicos Habilitados, así como la Titular de Transparencia de esta Institución participaron en el **"Tercer Foro de Gobierno Abierto, Compromisos y Retos desde lo Local"** celebrado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, la finalidad de este foro fue dar a conocer el modelo de ejercicio local de Gobierno Abierto donde la sociedad civil y los gobiernos locales tomen acuerdos para un mejor desarrollo en la toma de decisiones transparentando as el manejo de la administración pública.

4. TESJI/TRANS II/04/19, Los integrantes del Comité Informan sobre las solicitudes recibidas y atendidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

La Titular de la Unidad de Transparencia, informó que en lo que respecta al tercer trimestre del año se recibieron las siguientes solicitudes vía SAIMEX:

N.P.	Folio	Asunto	Estatus
1	00009/TESJILO/IP/2019	En los Procedimientos de Licitación pública e invitación a cuando menos tres personas; en el periodo 2018 donde se adjudicaron 12 servicios (sic), o productos en la modalidad de invitación restringida, cuales son los nombres de esas doce empresas o personas físicas que se vieron beneficiadas con esa licitación? y por qué puntos (sic) económicos fueron dichas adjudicaciones.	Concluida
2	000010/TESJILO/IP/2019	Quisiera saber si Ixbac Nayeli Domínguez Esquivel, o Ixbac Nayely Domínguez Esquivel, tiene algún trabajo en Gobierno del Estado de México, así como su ingreso mensual en cada uno de ellos y su horario laboral.p (sic)	En proceso de respuesta

5. TESJI/TRANS II/05/19, Los integrantes del Comité Informan sobre las inspecciones a la Página de Transparencia:

La Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, cede la palabra a la Licenciada Virginia Martínez Martínez, Jefa del Departamento de Planeación, quien informó a los presentes sobre las inspecciones a la Página de Transparencia:

5.1.1 Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM).

El pasado 31 de julio del año en curso, la Secretaría de la Contraloría realizó una inspección al contenido de la información a través de la página de IPOMEX en la que informa a través del oficio número 21801001A/2241/2019, que se da cumplimiento con lo establecido en las obligaciones de transparencia específicas del sujeto obligado, recomendando continuar desempeñando las actividades en cumplimiento a la normatividad aplicable colaborando con la mejora continua.

5.1.2 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

La Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los presentes sobre la inspección realizada al portal de IPOMEX por parte del INFOEM, el pasado 19 de agosto del año en curso, en el cual se observó que el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia fue del 67.34%, mismo que se compone de los artículos 92, 94, 98 y 103 de la Ley General de Transparencia, por lo que se solicitó que se notificará al superior jerárquico del servidor público responsable de dar cumplimiento a la actualización.

En atención a la instrucción referida por el Director Jurídico y de verificación del INFOEM, se emitió oficio en fecha 23 de agosto del año en curso donde se solicitó a los superiores jerárquicos del servidor público responsable dar cumplimiento a la actualización conforme a la observación.

En fecha 30 de agosto del año en curso el INFOEM realizó una nueva verificación en la cual se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de un 87.37 %. Por lo anterior el INFOEM acordó:

“PRIMERO: En término de lo previsto en el artículo 110; penúltimo párrafo de la Ley local se emite “Acuerdo de Incumplimiento PARCIAL de la verificación virtual oficiosa” y sus anexos denominados “número de verificación virtual: INFOEM/DJV/DVPT/Vvo/45/III/2019; por las razones y fundamentos expuestos en el dictamen.

SEGUNDO: Túrnese el presente Acuerdo con copia certificada del expediente en que se actúa a la Contraloría Interna y Órgano de Control y Vigilancia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para que en su caso imponga las medidas de apremio o las determinaciones que resulten procedentes conforme a lo establecido por la ley local."

En fecha 6 de septiembre del presente año, se turnó copia del dictamen de referencia y observaciones a los responsables de la actualización de la página de transparencia para su atención inmediata; realizado lo anterior, se está en espera de respuesta por parte de la Contraloría Interna y Órgano de Control y Vigilancia del INFOEM.

6. Cierre de la sesión.

La Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, agradeció a los presentes su disposición y exhortó a los Servidores Públicos Habilitados se dé continuidad en tiempo y forma a la actualización de información correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar y desahogándose todos los puntos del orden del día, se da por concluida la siguiente Sesión siendo las 11:33 horas del día 11 de septiembre de dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen los que asistieron e intervinieron en ella.

Titular del Sujeto Obligado


Maestro Franco Ulises Flores Galván
Director General

Titular de la Unidad de Transparencia


Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández
Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación

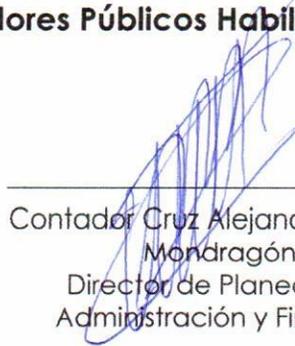
Representante Suplente del Responsable del Área Coordinadora de archivo


Maestro en Ciencias Ignacio Lagunas Bernabé, Jefe de División de Ingeniería Química

Servidores Públicos Habilitados



Contadora Pública Griselda
Leticia Hernández Reyes
Representante de la
Secretaría de la Contraloría



Contador Cruz Alejandro Vargas
Mondragón
Director de Planeación,
Administración y Finanzas



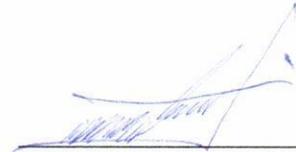
Ingeniero Urbano Miranda Vega
Director Académico



Maestra Gabriela Vázquez
Tinoco, Subdirectora de
Vinculación y Extensión



Licenciada Rocío Velázquez
Rangel
Jefa de la Unidad Jurídica
y de Equidad de Género



Licenciada Virginia Martínez
Martínez
Jefa del Departamento de
Planeación

Encargados de la Protección de Datos Personales



Licenciado Noé Sánchez Mendoza
Jefe del Departamento de personal
y de la protección de datos personales del Área
administrativa



Licenciada Joscelyn Lisbeth Lagunas Rivera
Jefa del Departamento de Control Escolar
y Encargada de la protección de datos